



Campeche y Tabasco presentaron descensos en el Ramo 28; Baja California, con el mayor dinamismo.
FOTO: SHUTTERSTOCK

EL ACUMULADO SIGUE FAVORABLE

Participaciones de los estados caen en abril

Las entidades y municipios recibieron 6.6% menos que en igual periodo del 2016: Fitch Ratings

Mariana Álvarez
EL ECONOMISTA

EN EL cuarto mes del 2017 los estados y municipios recibieron 6.6% menos recursos que el mismo mes del 2016, de acuerdo con información de Fitch Ratings.

“Por primera ocasión en lo que va del año, en abril hubo una disminución de recursos pagados por concepto de participaciones federales e incentivos económicos (participaciones) a los estados y municipios”, señala la calificadora.

No obstante, al considerar las participaciones acumuladas de enero a abril de este año, el balance es positivo para los territorios del país, que recibieron 267,800 millones de pesos, es decir, 15.2% por arriba de lo obtenido durante igual lapso del año pasado.

Con excepción de dos entidades petroleras, Campeche (9.9%) y Tabasco (4.3%), que registraron caídas, las entidades federativas reportan un incremento nominal de entre 10 y 37.6 por ciento.

Las más favorecidas, según Fitch, son: Baja California (37.6%), San Luis Potosí (30.8%), Colima (29.3%), Baja California Sur (26.3%), Nayarit (22.3%), Hidalgo (21.9%), Chihuahua (21.6%) y Jalisco (20.2 por ciento).

RECURSOS ADICIONALES

La firma opina que la reducción de participaciones en el mes de abril se motiva principalmente por dos situaciones.

La primera es que en abril del 2016 los estados y municipios recibieron participaciones adicionales a lo estimado (poco más de 10,000 millones de pesos) por la activación del Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). “Ello ayudó a mitigar la reducción de participa-

267,800 MILLONES

de pesos recibieron de recursos los territorios mexicanos durante el primer cuatrimestre del año, según la calificadora Fitch.

ciones recibidas durante el primer trimestre de ese ejercicio”, manifiesta la agencia.

En la segunda razón, la calificadora contempla que, para la distribución de las participaciones del cuarto mes del 2017, los ingresos tributarios que forman parte de la recaudación federal participable no mantuvieron la dinámica creciente de meses anteriores.

“La agencia continuará atenta al comportamiento que muestren las participaciones en el transcurso del año y al efecto que tengan sobre las finanzas de los estados y municipios, ya que, para éstos, las participaciones significan la mayor proporción de recursos de libre disposición y generalmente se destinan como la principal fuente de pago de sus financiamientos contratados a largo plazo con la banca comercial y de desarrollo”.

El Ramo 28 Participaciones Federales representa el principal componente del gasto federalizado (recursos que reciben las entidades y municipios), forma parte del gasto no programable y su monto definitivo depende de los recursos que el gobierno federal efectivamente recaude durante el ejercicio fiscal, vía impuestos e ingresos petroleros, por lo que indirectamente depende de los niveles de actividad económica y petrolera que se registren durante el transcurso del año.

estados@eleconomista.mx